

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

de fecha 10.6.63.-

Acta N° 10

PRESENTES:

PRESIDENCIA

Dr. Rolando V. García

SRES. REPRESENTANTES DE PROFESORES

Dr. Manuel Sadosky

Dr. Oscar Varsavsky

Dr. Amílcar Herrera

Dr. Raúl Trucco

Dr. Alberto González Domínguez

Dr. Arturo Amos

Dr. Jorge Deferrari

SRES. REPRESENTANTES DE GRADUADOS

Lic. Alberto Shebar

Lic. Eduardo Flichman

Lic. Guillermo Sarmiento

Lic. Carlos Azize

SRES. REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Sr. Jorge Macfarlane

Sr. Oscar Polguera

Srta. Margarita Gorfinkiel

Sr. Oscar Mayo

AUSENTES

Dr. Alberto Zanetta

En Buenos Aires a los 10 días del mes de junio de 1963, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con la presencia de los Consejeros cuyos nombres figuran al margen.

Abre la sesión el señor Decano siendo las 18 horas, expresando que corresponde considerar las actas de las sesiones del 28 de diciembre de 1962; 1º de abril; 15 de abril y 26 de abril de 1963.

Dice el Dr. Varsavsky que pediría que se postergara las consideraciones de estas actas puesto que no ha habido tiempo para leerlas y por consiguiente no se está en condiciones de hacer las observaciones que correspondan.

Aclara el Lic. Flichman que sin perjuicio de apoyar el pedido de postergación quisiera hacer un comentario respecto a una de las

actas, el que podría ser útil para la consideración posterior de este punto.

El acta de la sesión en que se discutió el problema del curso de ingreso es inentendible y lo que se entiende está justamente al revés de lo que se quiso decir. Por eso sugiere que las personas que intervinieron fundamentalmente en esa discusión se reúnan un día y traten en conjunto de rehacer la discusión porque sino será absolutamente imposible corregirla. Personalmente, no entiende lo que dijo, cuando contesta no sabe a quién contesta ni que es lo que contesta y que en esas condiciones es imposible corregirla.

Expresa el Sr. Decano que si hay acuerdo, la Secretaría llamará a una reunión invitando a los consejeros que participaron activamente en ese debate.

Finalmente el Consejo presta asentimiento.

Dice el señor Decano que si no se hacen otras observaciones la consideración de las actas quedará postergada para la próxima sesión. Ruego que las correcciones de redacción de carácter puramente formal, las hagan llegar a la Secretaría.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

Dice el señor Decano que hay algunos problemas sobre los cuales quería informar, especialmente el más candente de todos, que es el presupuesto universitario.

Agrega que el fondo total de este año ha sido de 201 millones de pesos. Del fondo universitario de 1961/62 habían sobrado 2.600.000 de manera que el total era de 203.922.000 pesos. De estos millones hay que deducir imputaciones de gastos urgentes del orden de los 20 millones, un fondo de 16 millones reservados para becas porque la partida del año pasado quedó en menos de lo que hacía falta y hay además una deducción de 6 millones y medio de pesos por un equipo de rayos X comprado para la facultad de Medicina del que van a sacar beneficio todas las facultades ya que se utilizará para la revisión médica que actualmente se hace con un equipo calamitoso. En definitiva, hay que distribuir 147 millones de pesos. Las facultades han hecho pedidos por sumas del orden de los mil millones de pesos, de los cuales el Fondo Universitario sólo puede atender cinco rubros: Adquisición y refacción de inmuebles; equipamiento técnico dedicado a la investigación científica; biblioteca; contratación de investigadores a plazo fijo, y becas. El último rubro se

ha suprimido porque se ha considerado que las becas distribuidas por la Universidad son suficientes. Por lo tanto, en los cuatro rubros restantes se ha volcado el Fondo, tratando de reducir al mínimo los pedidos de las distintas facultades.

Hay facultades que normalmente no necesitarían un gran incremento de presupuesto pero tienen necesidades urgentes. La Facultad de Derecho, por ejemplo, carece de aulas. Cada vez que se ha tratado el problema de un replanteo de los estudios en la Facultad de Derecho, haciendo cursos de exámenes parciales o de promoción sin examen, siempre la respuesta es la misma: no tenemos aulas. Esta vez pidieron 25 millones de pesos para hacer las aulas, que son tan necesarias como los laboratorios para nosotros. Agronomía por su parte, pidió 22 millones para rehacer sus viejos edificios.

Finalmente, después de balancear lo más urgente se ha hecho una distribución que, desde un punto de vista absoluto, si se piensa lo que debería gastarse en las facultades, no es satisfactorio; pero desde el punto de vista de las posibilidades, en las condiciones actuales de la Universidad es quizá, un poco más satisfactorio de lo que podríamos haber pensado en un momento dado.

La distribución es la siguiente: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 19.300.000 pesos; Facultad de Ingeniería, 20.500.000; Filosofía y Letras, 7 millones; Agronomía y Veterinaria, 19.300.000; Ciencias Económicas, 13.120.000 pesos; Arquitectura y Urbanismo, 17.800.000; Ciencias Exactas y Naturales, 27.300.000 pesos; Farmacia y Bioquímica, 5 millones; Hospital de Clínicas, 2.800.000; Facultad de Medicina, 12 millones y Odontología 1 millón.

Con esta distribución, vamos a tener 11.700.000 pesos para terminar el edificio de la calle Perú, 8 millones para equipamientos, 4.700.000 para biblioteca y para contratos 9 millones.

Esto es el margen del refuerzo de presupuesto que se está pidiendo en el Ministerio de Hacienda que, a su juicio -es una impresión puramente personal- va a ser, sino muy favorable, al menos dará algún refuerzo para la Universidad en conjunto. Tienen que dar para el reescalafonamiento del personal no docente una suma de 1.700 millones de pesos. Se han pedido para todas las universidades, 1.200 millones. Y es posible que den algunos cientos de millones para otros gastos y para personal docente; con esto se espera atender otro tipo de necesidades. Esto es independiente de los dos millones para el curso de ingreso, aunque no se llegó en el orden del día a

ese tema. Se va a tener en el curso de ingreso la totalidad del incremento solicitado. El pronóstico que se hizo en aquella oportunidad, de que iba a ser más fácil obtener una suma independiente para el curso de ingreso, que sacar para el curso de ingreso de un incremento general de las facultades, ha sido correcto.

Con esta suma no se hará maravillas este año, pero no habrá los apremios que existen actualmente y se podría llegar al 31 de octubre durmiendo tranquilamente por las noches, particularmente el Secretario y el que habla.

Ha habido también en la Universidad varias resoluciones que considera importante comentar, sobre todo porque en algunos casos este Consejo había expresado opinión.

En primer lugar, quiere hacer referencia a la resolución que recayó sobre los decretos represivos dictados por el Poder Ejecutivo. No sabe si se habrán tomado ya conocimiento por los diarios. El Rector presentó un proyecto por el cual se designaba una comisión de tres juristas que eran los profesores titulares de derecho administrativo, derecho penal y derecho civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que hicieran un estudio técnico sobre los alcances de los decretos, su constitucionalidad y la forma en que los mismos podrían incidir en la Universidad.

La Facultad considera que una resolución de ese tipo no era suficiente. Debía dejarse públicamente aclarado que la Universidad no iba a considerarse órgano de aplicación de esos decretos. Y por órgano de aplicación se entiende que la Universidad no iba, en la adjudicación de cargos o en la distribución de becas, a tomar en cuenta el texto de los decretos. Por otra parte, en principio, ya hay alguna opinión jurídica al respecto que sostiene que los órganos de aplicación de los decretos serían ramas del Poder Judicial y de ninguna manera la Universidad. Pero en el caso particular, había que reafirmar públicamente que la Universidad no está dispuesta a hacer discriminaciones de carácter ideológico.

La resolución que se propuso con otros consejeros fue aprobada por el Consejo Superior. En la oportunidad, puso de manifiesto que este Consejo Directivo había encomendado al decano que llevara esa inquietud al Consejo Superior.

El segundo tema objeto de un largo debate en la sesión pasada, fue la creación del centro de investigaciones aplicadas de la Universidad proyecto del rectorado. En la discusión de ese proyecto se ha puesto

de manifiesto, en primer lugar, que no era un tema nuevo; que hace más de un año, cuando se produjo el desmoronamiento institucional en el país con la detención --o según opinión concreta--, con el secuestro del Presidente de la República por las Fuerzas Armadas, la Universidad, al considerar ese problema había llegado a la conclusión que el problema político inmediato no tenía solución. Por lo tanto, a una casa de estudios como esta, le cabía comenzar a estudiar los problemas institucionales y técnicos y estar preparada para el momento --si llegaba-- de algún tipo de normalización institucional, para ofrecer solución concreta a nuestros problemas. Después de esa resolución de la Universidad, esta Facultad había tomado una resolución análoga haciéndose eco de aquella por lo que se pidió a los departamentos que dedicaran preferente atención a los problemas de interés nacional. También manifestó en esta oportunidad que de acuerdo con esa resolución, varios departamentos y algún instituto de esta Facultad tenían planes concretos y trabajaban en temas directamente vinculados con problemas de interés nacional. Que consideraba por consiguiente, que este Centro de investigaciones aplicadas que se proponía crear, era un centro coordinador, para el estímulo de este tipo de actividades en otras facultades, y a su vez, un Centro que tuviera acción externa, extrauniversitaria, en el sentido de llevar a los poderes públicos los problemas, sus soluciones, o recaudar colaboración de medios extrauniversitarios.

En un punto no se estuvo de acuerdo con el proyecto del Rector y es que el proyecto daba excesivas facultades al Director del Centro, por lo menos a su juicio. El Centro va a estar a cargo de un Director y de un Consejo Asesor integrado por un representante de cada una de las facultades. Y mientras se otorgaba una cantidad de atribuciones al Director, otras requerían la aprobación del Consejo Asesor. La Facultad no estuvo de acuerdo con la dirección unipersonal del Centro, y aunque no se pudo lograr las modificaciones que se buscaban, algunas atribuciones quedaron a cargo del Consejo Asesor.

También se objetó el nombre del Centro de Investigaciones Aplicadas porque un organismo con este título debería hacer investigaciones y este Centro debe promoverlas y coordinarlas y apoyarlas en la medida de lo posible. Luego de un largo debate la resolución fué aprobada y correspondería que este Cuerpo designar, en su oportunidad, un representante ante el Consejo Asesor.

La otra resolución que se debatió fué el llamado a concurso de los

profesores que han concluido su período de siete años. Este proyecto de resolución posee dos puntos de interés. El primero, que se recomienda que los concursos se realicen en el primer cuatrimestre del año en que caduca el nombramiento del profesor; el segundo, la inscripción automática en el concurso de los que han ejercido por el período de siete años, de manera que los profesores no tendrán que realizar el trámite de inscripción, que algunas han objetado, sino que se los supone automáticamente inscriptos, recabándose un informe de la tarea realizada durante el período para que el jurado juzgue su labor.

Pregunta el Dr. Varsavsky si eso fue en general o con motivo del pedido de esta Facultad.

Responde el Dr. García que fué un pedido general, ya que varios decanos habían manifestado su preocupación por la forma en que se realizarían los concursos. Se confeccionó el proyecto, y el plazo del primer cuatrimestre se ha extendido para este año hasta el 31 de julio. En lo sucesivo, en los próximos años, se hará durante el primer cuatrimestre.

Expresa el señor Decano que deseaba agregar algo con respecto a las obras del edificio de Núñez. El acuerdo a que se llegó hace poco más de un mes se está cumpliendo bastante satisfactoriamente y las cuatro aulas están prácticamente terminadas. El sótano con las calderas y el aire acondicionado está muy avanzado y la empresa constructora se ha comprometido a poner en funcionamiento las calderas este mes, ya que se solicitó la más alta prioridad para el sistema de calefacción. Esto significa que se tendrá calefacción permanente porque habrá un plazo de un mes en el cual será necesario realizar pruebas hasta lograr la completa normalización de la calefacción. El resto del edificio avanza rápidamente y la Tesorería General de la Nación ha cumplido estrictamente, dando los cinco millones de pesos semanales a que se había comprometido.

Expresa el señor Decano que el Dr. Abeledo, que es miembro de la Comisión de Presupuesto de esta Facultad, está con licencia y por lo tanto se ha sugerido que el licenciado Sarmiento lo reemplace. No habiendo objeciones al respecto se da por aprobado.

Aclara el Sr. Decano que desea dar una información que debió darse al comienzo de la sesión; el señor Folguera reemplaza al señor Rabinovich que no concurrió a esta reunión.

DICTAMEN DE LA COMISION DE DOCTORADO

Anota el Sr. Decano que hay un tema que solicitaría que se tratara sobre tablas. Se trata de un dictamen de la Comisión de Doctorado por la cual se solicita un trámite preferencial para el pedido de la señora Milstein. La razón es que el matrimonio Milstein va a viajar al extranjero y lo único que los retiene es la presentación de la tesis de ella.

Informa el Sr. Prosecretario que la Subcomisión Departamental se expidió al respecto manifestando su opinión favorable a la exención solicitada. Está el informe sobre el trabajo realizado que afirma que la tesis se encuentra terminada y que se ha trabajado Full-time. La tesis espera esta resolución para ser presentada.

El Consejo aprueba su tratamiento sobre tablas.

Sometido a consideración dicho proyecto resulta aprobado por unanimidad.

Anota el Dr. Varsavsky que faltaría designar el Jurado.

Explica el señor Decano que el jurado tiene que proponerlo la Comisión de Doctorado.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE FISICA

Dice el señor Decano que corresponde considerar el punto siguiente que se trata del informe del Departamento de Física, que es sin duda el motivo que ha traído a la numerosa barra.

Informa el Dr. Giambiagi que el Departamento de Física ha realizado tareas de docencia y de investigación.

El Dr. Giambiagi procede a dar lectura a los cursos que se dictan en el Departamento de Física para la licenciatura y los cursos de postgraduados. En el primer cuatrimestre de 1962 se dictaron: Física I, Física II, Trabajo de laboratorio I, Trabajo de laboratorio II, Electrónica, Mecánica I, Mecánica Cuántica, Electromagnetismo, Física para biólogos y geólogos; en total nueve cursos regulares de la licenciatura. Aclara que menciona los números para dar una idea a los consejeros de lo que se ha hecho en ese Departamento y para que se pueda comparar con el trabajo de otros departamentos. El número de alumnos en el primer cuatrimestre fue del orden de mil. En el segundo cuatrimestre se dictó: Física I y Física III, Electromagnetismo, Trabajo de laboratorio II, Física Nuclear, Física moderna, Mecánica de fluidos en dos partes y Mecánica estadística. O sea, un total de 16 cursos regulares a lo largo del año.

Continúa diciendo que con respecto a los cursos de postgraduados, en el primer cuatrimestre se dictó un curso de Teoría Especial de la Relatividad y un curso de Mecánica Cuántica Avanzada. Otro curso de Introducción a la Física del Sólido hecho en colaboración con la Facultad de Ingeniería y un curso de Radioastronomía en colaboración con la Comisión de Energía Atómica. También se había programado un curso de Aplicación de la teoría de grupos, Mecánica Cuántica Relativista; Física Nuclear Avanzada; Interacciones débiles; Física de la magnetosfera y Complementos de electrónica y Filosofía de la Física. Todo esto hace un total de once cursos de postgraduados.

El año pasado se contó con la colaboración de profesores extranjeros. El Dr. Sirlin que vino el año pasado ha dictado un curso durante el segundo cuatrimestre del año pasado y otro este año. Aprovechando visitas ocasionales de viajeros que pasaban por Buenos Aires se tuvo seminarios dictados por los profesores Blan, Gold, Barbieri, Abraham y en el mes de febrero el profesor Evans dió cursos especializados de física nuclear teórica.

En las tareas de investigación se han logrado algunos resultados y se han materializado 35 títulos de los cuales 22 han sido publicados en revistas extranjeras y el resto, algunos en revistas nacionales y otros están en vías de publicarse.

Seguidamente el Dr. Giambiagi da lectura a los títulos de los distintos trabajos publicados.

Refiriéndose a los planes de investigación del departamento de Física, manifestó que se comienza dividiéndolos en dos grupos: un grupo teórico y un grupo experimental. El grupo teórico a su vez se ha dividido en tres pequeños grupos: uno es el de astrofísica dirigido por el profesor Varsavsky; otro el que trabaja en física nuclear de bajas energías y un tercero que trabaja en problemas alta energía, problemas fundamentalmente de tipo matemático ligados con la teoría de campos o con propiedades matemáticas de la ecuación de Shroeder.

En la parte experimental, a la cual se le está dando el mayor énfasis en los últimos tiempos, se ha elaborado un plan de investigación para el laboratorio de microondas que abarca espectroscopía molecular. La importancia del laboratorio es por un lado el aspecto académico que sirve para que los aspirantes a preparar sus tesis desarrollen sus capacidades de investigadores en temas que re-

quieren un trabajo experimental, pero al mismo tiempo importan una formación teórica también profunda para entender la teoría cuántica de la estructura molecular. Además, las técnicas que se usan y el personal que se familiariza con esas técnicas es muy importante para el futuro por las posibilidades que tendrá en el país la aplicación de los "maser" y "laser" sobre lo que todavía no se ha hecho nada. Incluso la aplicación a la medicina de estas técnicas es muy importante.

El laboratorio de Radiaciones Cósmicas ha adquirido alta resonancia internacional y se preocupa fundamentalmente de estudiar fenómenos ligados al plasma solar y lo que pasa al entrar en el campo magnético de la tierra. Ha estudiado con mucho éxito varias tormentas magnéticas usando el laboratorio de Mina Aguilar y el de Usuahia y anteriormente los laboratorios de Ellsworth en la Antártida. Lamentablemente las bases antárticas se cerraron. Pero esos trabajos han tenido como consecuencia que el Dr. Roederer haya sido invitado a informar un trabajo en las últimas reuniones de la Nas en Estados Unidos.

También hay otros planes que se están desarrollando satisfactoriamente como el de resonancia magnética nuclear, así como el de resonancia paramagnética que es un tema que tiene gran trascendencia sobre todo para los estudios biológicos sobre lo cual puede atestiguar el Dr. Trucco. Las dificultades en el estudio de la resonancia paramagnética se vieron acentuadas por los lamentables acontecimientos que llevaron a la liquidación de la parte de investigaciones del ex Instituto Malbrán, en lo que se refiere a la biología molecular. El método de resonancia paramagnética o resonancia electrónica como se la llama, permite el estudio de los radicales libres, lo que en la investigación moderna en biología tiene fundamental interés en su relación con la física. Se ha conseguido formar un grupo de tres muchachos de los cuales uno ha sido enviado a Río de Janeiro con una beca del Centro Latinoamericano de Física para que trabaje con un profesor norteamericano. Esta gente, con una formación teórica fuerte se ha fogueado en la parte experimental. Se cree que ese grupo va a funcionar bien y ya el doctor Portela, que acaba de llegar de los Estados Unidos, estaba vivamente interesado en la posibilidad de contar con la colaboración del grupo de resonancia paramagnética en la Facultad de Medicina.

Continúa diciendo el Dr. Giambiagi que han puesto mucho esfuerzo en

la parte de la física de semiconductores. Lamentablemente las dificultades para conseguir un experto de URSSCO y la contratación del doctor Levialdi, han retrasado las cosas. Han conseguido que el profesor Gergely se quede hasta junio del año próximo y ha formado un grupo de dos alumnos que están haciendo sus tesis estudiando los fenómenos de luminiscencia con un programa muy concreto y completo. Está dando también un curso sobre física del sólido experimental, de modo que de aquí a dos años habrá un grupo de 10 a 15 personas con profunda versación en física del sólido que permitirá continuar con los aspectos académicos de la física del sólido y planear actividades de un interés más inmediato ligados con problemas del desarrollo del país. Así por ejemplo, uno de los planes que tiene el Dr. Gergely es iniciar en colaboración con la Facultad de Ingeniería un programa para la construcción de baterías solares. Se cree que todos los pasos que se den para tener gente con la capacidad teórica y experimental necesaria para empezar con este tipo de cosas son útiles y que la etapa inicial ya ha sido superada y por lo tanto, se puede mirar el futuro con absoluta confianza.

Gracias a la donación que recibió la Facultad el año pasado, el laboratorio de Física Nuclear fué equipado en forma satisfactoria y hay un grupo de cinco personas que están trabajando muy activamente. La cristalización de este grupo se vió atrasada al no aceptar el Dr. Marín el cargo de profesor titular. Al asumir la responsabilidad de la parte experimental el Dr. Bes, los trabajos fueron adelante.

En los últimos meses se han terminado en parte los trabajos y la gente que se ha formado adquirió un buen nivel internacional. Incluso una de las derivaciones interesantes que tuvo esa actividad puramente académica es que surgió la posibilidad de utilizar el multicanal que recibiera el Departamento de Física el año pasado para el cateo de petróleo. Como consecuencia de ello se está preparando un trabajo, pues casi toda la literatura de la materia es concreta, y lo que se va a hacer tendrá mucha importancia práctica. Además, por conversaciones mantenidas con el Departamento de Biología, ha surgido la posibilidad de participar en un contrato con la Provincia de Buenos Aires para hacer un relevamiento radioactivo.

Finalmente menciona que la actividad del Departamento de Física se ha multiplicado en los últimos dos años, especialmente en el último. Todo eso trae, lógicamente, una crisis de crecimiento. Un problema urgente que hay que afrontar es el cuadro de personal técnico.

No es posible elaborar un plan de trabajo de investigaciones experimentales si no se cuenta con un equipo técnico de alta competencia. Actualmente los sueldos que ganan los técnicos son insuficientes. Este problema cuenta con la comprensión del Sr. Decano, que está trabajando para solucionarlo, pero confía en que sea así, ya que tal vez sea la dificultad más grave que deberá afrontar el Departamento en un futuro inmediato. Piensa que esto forma parte de todo un problema nacional que es el de la formación de instrumentistas calificados que tienen que estar en la base de un desarrollo científico del país. Por ejemplo, había un técnico en la Comisión de Energía Atómica que participó en el armado del ciclotrón cuando vinieron los holandeses y ganaba 14.000 pesos; vino un norteamericano y se lo llevó por 700 dólares a Chicago y era una persona que podía empezar a hacer escuela.

En el país hay dos o tres físicos instrumentistas de gran jerarquía, la Facultad cuenta con uno de ellos y junto a ellos está el Jefe de Talleres de la Facultad. Se tienen entonces los núcleos capaces de elaborar por lo menos un plan de acción nacional para resolver el problema de la instrumentación científica en el país. Pero es un problema que debe afrontarse, tal vez la misma Comisión de Investigaciones sería la encargada, y hacer con los técnicos lo mismo que se ha hecho con los científicos para evitar el éxodo, que en este momento puede tener consecuencias catastróficas para el desarrollo de los próximos cinco o diez años, a menos que se tomen urgentes medidas.

Otro problema muy grave que enfrenta el Departamento es la Biblioteca, que prácticamente es inexistente. Es cierto que la colección de revistas es buena, pero está atrasada dos años. Si se tiene en cuenta que las revistas publican trabajos que a veces llevan un año de elaboración, en materia de publicaciones habría un atraso de tres años con respecto a la gente que trabaja en los centros más activos de investigación. Entonces es fundamental ponerse al día con el pago de las revistas y disponer de dinero para comprar libros para enterarse que es lo que pasa en el resto del mundo. El problema de las revistas se resolvió haciendo una especie de banco en el que el Dr. Westerkamp aportó el 80% y el restante 20%, entre todos los demás. Con los libros sucede algo parecido, pero eso no alcanza; es necesario encarar el problema de la Biblioteca. También existe el problema de los pre-prints lo que significa tener un

equipo que pueda hacer inmediatamente un sistema de Rotaprints o fotocopia que pueda salir sin esperar un año. Esto serviría para con-
je para la Biblioteca.

Continúa el Dr. Giambiagi diciendo que se ha podido solucionar bastante satisfactoriamente, para este año y posiblemente para el venidero, el problema de los profesores visitantes. Es fundamental para mantener una escuela de física o cualquier escuela científica, que existan programas de trabajo y para mantenerlos sin que la gente se desanime es necesario asegurar un flujo de profesores visitantes, un intercambio con los centros más avanzados o paralelos de dentro del continente. Para el año próximo, gracias a una donación del Internacional Institut se podrán conseguir algunos profesores visitantes y eso va a ayudar mucho. Pero para una cosa que se considera esencial para el desarrollo de la ciencia en el país, como es la presencia de profesores visitantes, no se puede estar supeditados a la ayuda que venga de afuera, sino que debe ser la Facultad la encargada de conseguir el dinero de fuentes locales para hacer frente por lo menos a la mayor parte de las erogaciones que eso demande.

Finalmente, algo que el señor Decano conoce muy bien y también los señores Consejeros, es el problema de la Caja Chica, que tiene que ser mucho más grande de lo que es actualmente. Hasta noviembre está más o menos solucionada, después habrá que confiar a las gestiones del señor Decano su resolución.

Aclara el Sr. Decano que el señor Jefe del Departamento de Física ha tratado algunos problemas específicos del departamento y algunos de carácter general de la Facultad. Solicita, si los señores Consejeros están de acuerdo, restringir la discusión a los problemas específicos del departamento.

En cuanto a los asuntos generales de la Facultad, podría dar alguna información para contrarrestar el tono un tanto pesimista del Dr. Giambiagi.

En lo que se refiere a las revistas no están atrasadas dos años, ya se han pagado las inscripciones del año pasado, pero como ha habido un atraso en el pago se ha atrasado por consiguiente la recepción. Frente a esto, la Facultad nada puede hacer. Con respecto a la Biblioteca se ha anunciado un refuerzo de 4.700.000 pesos lo que solucionaría la angustia de algunos departamentos. En cuanto a los profesores visitantes desea poner de manifiesto que ese es un problema

que existe en muchos departamentos de la Casa. Pero hay mayor demora en conseguir nombres de profesores dispuestos a venir que para conseguir el dinero, y en ningún caso se ha perdido un profesor por falta de dinero. En ese sentido, no hay ningún ejemplo en la Facultad. Quiere dejar esto bien claro, porque el problema no es presupuestario sino que consiste en la enorme dificultad de conseguir que venga un profesor, sobre todo cuando se trata de materias experimentales que implican la interrupción de un trabajo que se están realizando en laboratorios propios, para realizar experiencias en otra parte. Es más fácil traer un jurista que un biólogo experimental porque la discontinuidad en los trabajos de investigación trae dificultades muy grandes. En la medida en que el Departamento de Física tenga físicos experimentales para traer al país, se podrá solucionar la parte financiera que eso traería aparejado.

Como está la situación en general, dice el Dr. Giambiagi, hay que escribir a una persona sugiriéndole la posibilidad de conseguir dinero; si acepta, hay que ponerse en campaña para conseguir ese dinero y a lo mejor, recién se consigue para el pasaje cuando esa persona ya está en viaje. Entonces hay que estar corriendo una semana y con la angustia de no saber si el dinero se consigue o no.

Responde el señor Decano que no deben preocuparse demasiado por eso, ya que eso pasa en todas partes del mundo y les habrá pasado a muchos. Expresa que él también ha sido profesor visitante en los Estados Unidos y recibió el dinero del sueldo y pasaje después de dos meses de estar en EE.UU. Y la invitación era de una universidad norteamericana. Este problema no es privativo de los países subdesarrollados.

Dice el Dr. García que si no se opone desearía abocarse al estudio de los asuntos docentes y de investigación del Departamento de Física, que es el tema central y que ha llevado a estos informes periódicos.

Dice el Dr. Varsavsky que antes de discutir el informe que le ha parecido sumamente demostrativo, le gustaría conocer cuál es la opinión del Departamento de Física en cuanto a los problemas de la Física en el país, qué medidas piensan tomar para resolver esos asuntos, y que planes tienen para el futuro.

Hay dos tipos de problemas: uno de ellos es saber cuales son los campos de la física que no abarca el Departamento y si hay alguna coordinación de lo que se hace en esta Facultad con otras universidades

y facultades del país. El otro es el de la demanda de físicos que hay en el país. Qué es lo que necesita el país, qué da la Facultad de Ciencias y cómo piensan satisfacer ese tipo de necesidades.

Aclara el Dr. Giambiagi que hay ciertas cosas que se pueden preveer. No hay duda de que el país va a necesitar mayor número de físicos experimentales que teóricos y muchos más físicos del estado sólido que físicos nucleares.

Hay razones históricas que conspiraron en que el país se atrasara en la preparación de físicos del estado sólido y físicos experimentales. Por razones fáciles de comprender y comunes a todos los países latinoamericanos que se encuentran en una etapa de desarrollo similar al de la Argentina, una mayor cantidad de gente procura hacer física teórica por no contar con los elementos y equipos necesarios para hacer física experimental. Hace cinco años había un superavit de físicos teóricos, si es que había algún superavit y la proporción de físicos teóricos y experimentales estaba lejos de ser la deseable.

Lo mismo existía con los físicos del estado sólido y ocurre en otros países del mundo a raíz del fenómeno de la bomba atómica que llevó al espejismo de la física nuclear como solución de los problemas de la fuente de energía. Y se crearon entonces los organismos nacionales e internacionales cuando se creyó que la física nuclear era la panacea universal para resolver los asuntos energéticos. El resultado es que ahora en la Argentina y en el resto del mundo hay muchos físicos nucleares y gran escasez de físicos del estado sólido. Y lo mismo sucede en Estados Unidos, Inglaterra, Francia y en la Argentina. Esa es otra dificultad que se tiene para contrarrestar el hecho de tener gente especializada en el extranjero en física nuclear y que quiere seguir trabajando en eso porque si no se va donde pueda seguir en lo que sabe hacer. La dificultad es tratar de retener a esa gente que puede enseñar a trabajar y tratar, por medio de becas de la Universidad y de la Comisión de Investigaciones, de ir polarizando a la gente hacia las disciplinas de la física del sólido. Si miraran lo que pasaba hace tres o cuatro años en el Departamento de Física, se vería que allí no se hacía en absoluto física del sólido. Ahora en cambio, la proporción que trabaja en física del sólido es muy grande y la que trabaja en física experimental respecto de física teórica también ha mejorado. De modo que lo que se puede hacer para subsanar esas deficiencias es un

trabajo progresivo en una dirección.

Continúa el Dr. Giambiagi diciendo que no está de acuerdo con la opinión del señor Decano, al decir que su informe era pesimista. Cree, por el contrario, que es sumamente optimista y permite mirar adelante con confianza.

Responde el Dr. García que se refería a los rubros a que contestó. Expresa el Dr. Varsavsky que quisiera insistir sobre el asunto de cómo se reparten los estudios de las ramas importantes de la física, y si el Departamento de Física tiene pensado iniciar nuevos grupos de trabajos que contemplen aquellas ramas que no están cubiertas en el país.

Responde el Dr. Giambiagi que en general, cree que había contestado esa pregunta. Nunca pensaron empezar en la Facultad una rama de física nuclear, en cambio se procura desarrollar una técnica de física nuclear que está íntimamente vinculada con la física del sólido que es la parte de las correlaciones angulares y se está trabajando con el Departamento de Química Inorgánica, hay un grupo bastante grande de gente trabajando en ese problema en colaboración con el grupo de trabajo de Rio de Janeiro. Todo eso va a permitir, en un plazo de dos años, tener gente competente en formación científica en física del sólido y ramas específicas.

Naturalmente, no se puede abarcar todas las ramas de la física del sólido, se trata entonces de ocuparse de los fenómenos complementarios de aquellos de los que ya se ocupa la Comisión de Energía Atómica

Las conferencias y mesas redondas dejaron algún saldo positivo, La colaboración con Bariloche también se está encaminando en un terreno fructífero. No sabe si con esto alcanza a contestar la pregunta formulada por el Dr. Varsavsky.

Expresa el Dr. Varsavsky que, por ejemplo, en su trabajo se le ha presentado un problema que tiene que ver con la dinámica de los líquidos. Es un problema que en general se ataca en una Facultad de Ingeniería pero allí no existe la gente con los conocimientos básicos de física y matemáticas necesarios y entonces la aproximación es empírica y muy grosera.

A continuación pregunta cuáles son los temas más importantes dentro del programa de expansión del Departamento de Física.

Responde el Dr. Giambiagi que el laboratorio de semiconductores con el proyecto de las baterías solares y la técnica de microondas

Pero la gente que se va a poder enterar de la importancia que en cada momento tienen esos problemas es la gente que saldrá de esos laboratorios. Agrega que no hay en el Departamento de Física gente que trabaja en dinámica de fluidos.

Agrega el Dr. Varsavsky que tampoco hay en el país. Y se trata justamente de una rama en la que los físicos pueden aportar un enfoque diferente.

Pregunta el Sr. Decano si se trabaja en metalurgia.

Responde el Dr. Giambiagi que no han trabajado en metalurgia.

Pregunta el señor Decano si se piensa que alguna vez se trabajará en ese tema.

Responde el Dr. Giambiagi que por ahora no. Agrega que no se puede hacer un frente demasiado amplio sin llegar antes a algo concreto y concretar aspiraciones. Esa era la situación tremenda del Departamento de Física; tenían siete grupos de trabajo sin tener ninguno la más remota posibilidad de hacer algo. Actualmente no es así, existen grupos con posibilidades concretas que ya han realizado trabajos y la situación es radicalmente distinta. Se empezó a entrar en una etapa en que los problemas se plantean con más realidad. Pero no pueden ampliar el frente sin recursos.

Dice el Dr. Varsavsky que recién se refirió al hecho de que para los becarios se siguió algún tipo de política para la selección de temas de trabajo y desearía saber que tipo de planes tienen en el Departamento.

Responde el Dr. Giambiagi que los becarios a los que se le permite salir del Departamento de Física son los que han concretado responsabilidades frente a uno de los grupos de trabajo y van a hacer algo que es necesario para el proyecto que ya está en marcha en cada laboratorio en particular. Entonces, no va a ir a estudiar lo que quiere, salvo que sea una persona que se vaya por su cuenta.

Pregunta el Dr. Varsavsky si piensan que hay que seguir la política de reforzar esos grupos, por cuánto tiempo y hasta cuándo van a seguir reforzándolos sin abrir nuevos campos.

Responde el Dr. Giambiagi que eso va a venir un poco espontáneamente. Pero cree que por un período de dos o tres años seguirán en lo mismo.

Dice el Sr. Macfarlane que desearía formularle algunas preguntas al doctor Giambiagi, sobre el aspecto docente.

La primera es que, llegado a un cierto nivel se produce un cambio

brusco de la gente. desearía saber si hay estadísticas hechas en qué materias y fundamentalmente, qué resultados han arrojado en relación con el número de alumnos.

Responde el Dr. Giambiagi que no tiene estadísticas, pero en tercer año es donde hay mayor deserción; lo ha sido siempre por razones históricas.

Dice el señor Decano que eso continúa. Ahora, desearía saber aproximadamente en qué proporción.

Aclara el Dr. Giambiagi que es difícil hacer una estadística porque hay muchos alumnos que se inscriben y no aparecen nunca. En Física I se inscribieron alrededor de 240 y aparecieron alrededor de 100. El resultado de la estadística depende de como se la haga. Si se hace sobre los que se inscribieron o sobre los que concurren, el resultado será distinto. Piensa que se pueden hacer estadísticas, pero actualmente demandaría un trabajo muy grande.

Anota el Sr. Macfarlane, como una sugerencia, podría hacerse como se hizo en el curso de ingreso, tomado solamente los alumnos que dieron el primer parcial.

Responde el Dr. Giambiagi que en Mecánica, por ejemplo, no aprueban el 40%.

Dice el Sr. Macfarlane si esa cantidad era de la materia finalmente o los exámenes parciales. En los exámenes parciales el número de los que no aprobaban era del 67%.

Responde el Dr. Giambiagi que esa información se refería a un solo parcial, El se refería a todo el curso a lo largo de tres o cuatro años. Y cree que no aprobaron la materia mas o menos en un porcentaje inferior al 40%.

Expresa el Sr. Folguera que no ve bien como razones históricas pueden justificar que gente que llega hasta tercer año de la carrera, sufra problemas tan serios, y piensa que un problema tan serio como es este exigiría que el departamento realice estadísticas con vistas a investigar las causas del fenómeno, porque hay algo totalmente anormal y que no puede tomarse a la ligera.

Agrega que en las materias de tercer año hay una baja proporción de alumnos que aprueban. Se tienen porcentajes extraoficiales que son desastrosos. Se cree que esas cifras están fuera de lugar para alumnos que han hecho la mitad de la carrera que están siguiendo una carrera en forma estable. Por eso se piensa que hay alguna causa fundamental que provoca este problema.

Dice la Srta. Gorfinkiel que quería preguntar, dado que en mecánica hay una depuración tan grande, cómo se explica que los alumnos que cursan física nuclear y estadística tengan un porcentaje de rendimiento tan bajo, que en los exámenes de diciembre del año pasado, un solo alumno aprobó las dos materias.

Desea saber que opina el Departamento acerca de este asunto. Las dos materias fueron cursadas por alrededor de veinte alumnos, solamente dos alumnos firmaron las materias y uno dió el examen.

Dice el Dr. Giambiagi que el tomaría también como dato comparativo los exámenes de marzo.

Dice la Srta. Gorfinkiel que se refiere a cómo puede ser que solamente dos alumnos hayan firmado la materia en diciembre.

Responde el Dr. Giambiagi que esto es un poco raro, porque en Mecánica Estadística, habían firmado diez alumnos en el turno de marzo. Simplemente se trata de gente que tiene que dar un último examen y al no darlo en diciembre, firma la materia recién un día antes del examen final. Eso depende de quién sea la persona que esté por dar la materia. No cree entonces, que la estadística que se ha hecho tenga mucho significado.

Aclara la señorita Gorfinkiel en que hace hincapié en que hay mucha gente que no firma las materias en diciembre y no puede dar ninguna materia. No se explica que es lo que sucede.

En el futuro hay que tratar de hacer las estadísticas más serias, haciendo la discriminación por materias y para eso es necesario contar con la colaboración del Departamento.

Expresa el Sr. Mayo que desea referirse al mismo problema, admitiendo que las estadísticas extraoficiales son algo irreales, hay que aceptar un hecho cierto y es que a la altura de tercer año se produce un salto. Hay una especie de filtro y el número de alumnos que continúan adelante es menor. Esto sería justificado en los primeros años, pero dado que ya están en el ciclo superior donde se supone que los alumnos tienen conciencia de lo que quieren y no existen por consiguiente problemas de vocación, evidentemente es un hecho raro.

Agrega que desearía que el Jefe del Departamento dé alguna explicación sobre cuáles son, a su criterio, las causas que explican este fenómeno.

Aclara el Dr. Giambiagi que el salto que se produce en el tercer año, es a consecuencia de que es la primera vez que los alumnos se

en vez de mandar profesores viajeros se envía un profesor full-time. Dice el Dr. Trucco que la segunda pregunta se refiere a si el Departamento de Física tiene algún grupo trabajando en el desarrollo de los estudios de biofísica en el país o si han contemplado la posibilidad de planear algo para el futuro.

Responde el Dr. Giambiagi que efectivamente, el grupo que está trabajando en resonancia paramagnética es un grupo que se espera incrementar en vistas a las aplicaciones biológicas y les interesaría entrar en contacto con los biólogos cuanto antes.

Aclara el Dr. Trucco que quiere decir únicamente que se adhiere a las palabras de elogio del Dr. González Domínguez en lo que respecta a la actividad y productividad del Departamento de Física.

El Sr. Mayo quiere hacer una pregunta breve y concreta. El Departamento de Física da a sus planes una determinada orientación para la creación de físicos. En este momento la cantidad de alumnos que cursan física es muy grande, y desearía saber que posibilidad ve el Jefe del Departamento para los graduados además de trabajar en los grupos de la Facultad.

Responde el Dr. Giambiagi que hay posibilidades de trabajo, el problema es la competencia. Hasta el momento la Facultad absorbió toda la gente que se graduaba, pero en el futuro, sólo absorberá a los mejores. Los otros van a tener que irse a otros lugares donde necesariamente su carrera científica encontrará los mismos tropiezos que tuvo sus generaciones para su desarrollo. Pero en este momento se puede conseguir la docencia full-time en la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, en la Facultad de Ingeniería de Santa Fe, en el Instituto de Física Matemática de Córdoba y en el Laboratorio de Y.P.F. de Florencio Varela. Para la gente que se reciba de aquí hasta marzo el problema va a estar resuelto, claro que si la gente quiere quedarse en la Facultad eso no será posible solucionarlo.

Apunta el Sr. Mayo que quisiera saber si existe algún convenio con institutos o universidades del interior en relación con el intercambio de egresados.

Responde el Dr. Giambiagi que no existe un convenio pero existe la colaboración de hecho. De todas maneras hace falta gente con espíritu de pionero, con voluntad para ir a enseñar física a San Juan.

Dice la Srta. Gorfinkiel que, a su juicio, sería más racional que el Departamento asegurara un flujo de gente que vaya al interior, que sirva para desarrollar el país y vuelva a darnos su experiencia.

en vez de mandar profesores viajeros se envía un profesor full-time Dice el Dr. Trucco que la segunda pregunta se refiere a si el Departamento de Física tiene algún grupo trabajando en el desarrollo de los estudios de biofísica en el país o si han contemplado la posibilidad de planear algo para el futuro.

Responde el Dr. Giambiagi que efectivamente, el grupo que está trabajando en resonancia paramagnética es un grupo que se espera incrementar en vistas a las aplicaciones biológicas y les interesaría entrar en contacto con los biólogos cuanto antes.

Aclara el Dr. Trucco que quiere decir únicamente que se adhiere a las palabras de elogio del Dr. González Domínguez en lo que respecta a la actividad y productividad del Departamento de Física.

El Sr. Mayo quiere hacer una pregunta breve y concreta. El Departamento de Física da a sus planes una determinada orientación para la creación de físicos. En este momento la cantidad de alumnos que cursan física es muy grande, y desaría saber que posibilidad ve el Jefe del Departamento para los graduados además de trabajar en los grupos de la Facultad.

Responde el Dr. Giambiagi que hay posibilidades de trabajo, el problema es la competencia. Hasta el momento la Facultad absorbió toda la gente que se graduaba, pero en el futuro, sólo absorberá a los mejores. Los otros van a tener que irse a otros lugares donde necesariamente su carrera científica encontrará los mismos tropiezos que tuvo sus generaciones para su desarrollo. Pero en este momento se puede conseguir la docencia full-time en la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, en la Facultad de Ingeniería de Santa Fe, en el Instituto de Física Matemática de Córdoba y en el Laboratorio de Y.P.F. de Florencio Varela. Para la gente que se reciba de aquí hasta marzo el problema va a estar resuelto, claro que si la gente quiere quedarse en la Facultad eso no será posible solucionarlo.

Apunta el Sr. Mayo que quisiera saber si existe algún convenio con institutos o universidades del interior en relación con el intercambio de egresados.

Responde el Dr. Giambiagi que no existe un convenio pero existe la colaboración de hecho. De todas maneras hace falta gente con espíritu de pionero, con voluntad para ir a enseñar física a San Juan.

Dice la Srta. Gorfinkiel que, a su juicio, sería más racional que el Departamento asegurara un flujo de gente que vaya al interior, que sirva para desarrollar el país y vuelva a darnos su experiencia.

Aclara el Dr. Giambiagi que todos los coeficientes de transmisión de la Universidad de Buenos Aires son relativamente bajos, de manera que si hay un 60% de alumnos que aprueban no hay desproporción.

Dice el Dr. Varsavsky que no cree que se pueda sacar más en limpio de esta discusión sobre estadísticas que no existen. Sin embargo hay un hecho objetivo. Hay una evidente inquietud por parte de los alumnos con respecto a cosas que ocurren en el desarrollo de su carrera. La inquietud es evidente porque hay una barra como nunca ha habido en las reuniones del Consejo Directivo.

También es evidente por las palabras coincidentes de todos los expositores hay un cierto filtro a cierta altura de la carrera. Hasta ahora se ha tratado de dar explicaciones; el Dr. Giambiagi expuso una teoría que no sabe si es muy profunda, pero si no la tenía muy madura es mejor que no trate de esbozarla ahora. Por este motivo piensa que es mejor no continuar ahora con la discusión. La única consecuencia que se puede sacar de esto es que hay un problema, la explicación puede ser que sea demasiado exigente el Departamento de Física a partir de tercer año en relación con los años anteriores.

Es evidente que este tipo de dificultades desaparezcan cuanto antes. Lo que se puede pedir al Departamento de Física es que, aunque lleve un poco de tiempo, dedique la atención necesaria no solamente a la confección de estadísticas, sino también al estudio comparativo con otros departamentos como para llegar a alguna conclusión. Entonces se podrá establecer de forma más seria cuáles son las medidas que necesariamente hay que tomar para eliminar el problema. Agrega que pediría en ese sentido que el Departamento considerara con cuidado el problema de esta discontinuidad que aparentemente existe en tercer año discontinuidad que todos aceptan y que trate de buscar las causas para encontrar las soluciones correspondientes.

Expresa el Sr. Macfarlane que coincide con el Dr. Varsavsky en cuanto a las medidas que se deben adoptar ahora. Pero antes de pasar a tratar otro tema, desearía aportar al Consejo una serie de datos referentes a un grupo de gente que cursa la carrera de Ciencias Químicas y cursan Física Moderna. Estos datos no son demasiado buenos en el sentido de que aparece una gran desconexión entre los temas teóricos y los prácticos, desconexión evidenciada en el nivel donde se daban. Uno de los tópicos que la materia toca es el de la Introducción a la Mecánica Cuántica. Las teóricas se daban por dos libros de cierto nivel y las prácticas por otros libros de mayor nivel teórico que los anteriores.

las teóricas y las prácticas. Pero la desconexión llegó al máximo cuando el profesor de la materia tomó conocimiento de los temas que se iban a tomar en el parcial, 30 minutos antes de que se realizara. Por supuesto, en ese tiempo no pudo aportar ninguna sugerencia con respecto a los temas del parcial. En ese nivel estadístico, con los problemas que importa dar una cifra, se puede informar que solamente el 50% de los alumnos firman las prácticas. Por otra parte, los exámenes libres, ya que hubo algunas personas que lo intentaron, duraron ocho horas en el examen escrito.

Agrega que el criterio de corrección de los parciales no sabría cómo calificarlo, pero diría que es de tipo personalista, en la medida que no había criterio de corrección público. A ciertas personas se les dijo que aún cuando tenían el parcial mejor que otras, no habían aprobado porque se esperaba más de ellos.

Este tipo de cosas los mueve a preguntar si las estadísticas bien realizadas, por supuesto, con la colaboración de los estudiantes puede favorecer soluciones para este tipo de problemas.

Dice el Sr. Folguera que quiere hablar sobre un problema, que como alumnos lo ven a diario en la Facultad. Cree que el mismo está íntimamente relacionado con el plan de estudios u la forma en que se dictan las materias. Es el problema de la mentalidad del estudiante de física. Es notable el hecho de que los estudiantes que están por egresar y los del último año empiezan a adoptar actitudes desusadas que provocan fricciones por desaparición de los conceptos de compañerismo y camaradería. Cree que para este problema hay causas bastante concretas: primero, la falta de trabajo. Hay menos puestos en la Facultad que egresados.

Apunta el Dr. Giambiagi que lo mismo sucede en química y en Ingeniería.

Aclara el Sr. Folguera que se refiere a la Facultad en particular y al país en general. Esta situación se evidencia en el éxodo de científicos jóvenes.

Expresa el Dr. Giambiagi que ese es otro problema. De la misma manera en que él viene hoy a pedir que se le haga más fácil aprobar un examen, cuando se reciba y vea que la demanda de físicos en el mundo es tal que tiene que más posibilidad de desarrollar su propia personalidad y capacidad creadora y al mismo tiempo ganar mucho más yéndose del país que quedándose en él, una vez que termine su carrera se va.

Dice el Sr. Folguera que hay varias razones que hacen que un físico se vaya. Es tanto la falta de un desarrollo independiente del país como tal vez, la falta de una adecuada planificación y orientación de una carrera de física que hacen que un licenciado no puede aplicar los conocimientos científicos adquiridos durante su carrera. Hay entonces una doble limitación.

En lo que respecta al Departamento es fundamental saber en función de qué se va a trabajar y para qué se forma a la gente. Esto limita las posibilidades de trabajo de los egresados jóvenes, lo que influye sobre el clima de que habla, lo que gravísimo.

A esto se debe unir el hecho de que los planes de estudio u la forma en que se dictan las materias necesitan una dedicación exclusiva, todo lo cual contribuye a la transformación que, desde el punto de vista humano, se produce en la gente. Por otra parte se nota también la falta de tiempo para dedicarse a tareas complementarias que permitan formarse una cultura humanística, lo que provoca una formación rígida exigida por la carrera de física.

Expresa el Dr. Herrera que quisiera hacer un par de observaciones sobre los temas que se han planteado.

Le llama la atención un hecho que hace que el informe presentado por el Jefe de Departamento sea menos útil de que podría haber sido y es el que se hayan planteado problemas que no tienen que ver con los problemas básicos del Departamento y la obra que ha realizado. Cree que problemas sobre la forma en que se da una materia, no deben plantearse en este momento. No está tratando que los señores consejeros dejen de plantear sus inquietudes, pero le llama la atención que las mismas lleguen al Consejo en este momento. Preferiría que se trataran en el Departamento de Física y que lleguen al Consejo en último extremo cuando no exista posibilidad de resolverlo en ese plano.

En cuanto al otro problema que se ha presentado, opina que debe haber fallas de planificación en lo que respecta a programas porque las hay en todos los departamentos. Pero cree que la crítica debe ser acompañada de proposiciones concretas y no con un estado de ánimo de los estudiantes provocado por la competencia.

Hasta ahora cualquiera que se graduaba era absorbido por la Facultad pero ahora no pasa lo mismo y hay que esperar que en el futuro esta situación se agudice porque se fabrican científicos o técnicos para abastecer otras necesidades. De manera que el problema de la compe-

tencia se seguirá planteando y si la gente es tan susceptible no sabe como habrá que estudiar el problema, pero no cree que se pueda resolver por planificación en el departamento.

Agrega que finalmente diría que lo único que observa es una evidente falta de diálogo en el Departamento de Física, por la cual, problemas que debieran resolverse dentro del Departamento llegan a una reunión del Consejo siendo la primera vez que se discute.

Dice el Dr. Deferrari que el Sr. Folguera se refería a que por falta de tiempo originada en exigencias del Departamento, los alumnos carecían de una cultura humanística. Cree que, desgraciadamente, esto es un mal general porque si la gente quiere saber física o química en el estado actual de las ciencias, va a tener que leer tanto que le va a quedar poco tiempo para desarrollar una cultura general. Solamente se podrá desarrollar mediante un esfuerzo personal y no cree por eso que se le pueda echar la culpa al Departamento de Física.

Expresa el Dr. Herrera que este es un problema que ha discutido hace años con los estudiantes. Su observación personal es que nunca ha encontrado una persona que careciera de una cultura extracientífica si realmente la quería tener. Eso no puede depender de que la facultad haga un esfuerzo particular. Por otra parte ha observado que la gente más sobresaliente en todos los campos de la ciencia es en general, la más culta.

Aclara el Dr. Giambiagi que los problemas que plantean son muy difíciles. Si se pretende que un profesor de esta facultad resuelva esos problemas, él y los demás no podrán seguir siendo profesores, porque no pueden resolverlos. Es un problema ligado a la pedagogía. Cree son embargo, que hay algo importante y es que el título de licenciado que da la Facultad es muy elevado ya que equivale al título de master en los Estados Unidos. Por eso en una oportunidad con el doctor Varsavsky presentaron una nota que la delegación estudiantil rechazó sobre la necesidad de crear un título intermedio. Cree que es necesario crear un título más bajo que el de la licenciatura en física y en esto cree que hay que poner bastante énfasis.

Agrega que en la Facultad no tienen ninguna materia de tipo cultural y tendrán que ponerla a partir del curso de ingreso. Pero está seguro que cualquier plan que hagan será susceptible de críticas. Cree que un paso hacia el buen camino sería la creación del título intermedio de manera que los que tuvieran el título superior de licencia

do fueran los que en mayor proporción aspiran a una carrera científica. Pero eso está ligado a los problemas del país! En este país hay que ser doctor o no se es nada. Sin embargo, cree que el título de doctor debe estar reservado a la escala superior si se quiere jerarquizar a la Universidad Argentina y colocarla a la par de las universidades del mundo. En Estados Unidos, Francia, Inglaterra, se encuentra un reducido número de gente con el título de doctor, es decir que también en países más adelantados hay problemas por resolver.

Dice el Lic. Flichman que recién había preguntado el doctor González Domínguez si había algún tipo de planificación en función de los problemas que planteaban los alumnos. Sí, existe. Este es un problema que se ha discutido mucho entre los estudiantes y egresados y no sólo se discutió y planificó sino que se elevó un proyecto a la Comisión de Enseñanza sugiriendo un cambio en el régimen de correlatividades y un cambio en la organización de los cuatrimestres, lo que permitía la corrección de males que podrían ser en parte causa de la situación que han planteado los alumnos.

Ese proyecto pasó a estudio del Departamento de Física. Es un proyecto que además de ser discutido entre estudiantes y egresados fue elevado para buscar el diálogo con el Departamento de Física. Por ejemplo, el profesor Roederer, manifestó algunas disidencias en particular, pero estuvo de acuerdo en general y lo mismo ocurrió con otros profesores. Hubo diálogo y comunicación.

Una vez hecha esta discusión se presentó un proyecto en la Comisión de Enseñanza y pasó al Departamento. Este se reunió y rechazó de plano el proyecto. Agrega que, desea preguntarle al Jefe del Departamento en base a qué razones se rechazó ese proyecto que justamente preveía la solución de algunos de los problemas planteados. Los alumnos que se quieren recibir en término hoy deben cursar tres materias por cuatrimestre y por lo menos dos son cursos muy intensos.

En dicho proyecto se proponían una serie de cambios que permitirían solucionar algunos problemas complejos, aunque sea en parte, o significaría un comienzo en el camino de las soluciones.

Expresa el Dr. Giambiagi que el año pasado, cuando terminó el curso aclara que el programa vigente fue redactado hace seis o siete años por el Dr. Roederer y él, se considera que ya era el momento de introducir algunas modificaciones, pues cualquier plan tiene que tener una vida media de ese lapso. Se estudió el problema durante unos

diez días corridos y los planes que salieron modificaban todo. Entonces llegaron a la conclusión que, teniendo en cuenta que había profesores que recién entraban, era necesario esperar un año más. Después de ese año, se tendrán que volver a reunir para cambiar impresiones y elaborar un plan que implique un estudio de las materias. Eso es lo que se piensa hacer.

No creen que el problema tenga tanta urgencia y menos para que un consejero elabore un plan y pretenda que el Departamento lo adopte ignorando su responsabilidad directiva en la parte docente de la Facultad. El control de toda la docencia debe estar en manos de la gente que enseña y trabaja. Esa facultad no puede delegarla al Departamento. Ellos están juntando experiencias y se van a reunir, pero no se puede hacer coacción. Todo lo que se puede ganar con cualquier medida se pierde con el malestar que se crea y la insatisfacción consiguiente. Agrega que, no tienen razón entonces para no mantenerse en el programa anterior.

Le Lic. Flichman desea aclarar que el proyecto que elvaron a la Comisión de Enseñanza fue una reforma, al plan de reformas del régimen de correlatividades, que presentó el Departamento de Física, de manera que se trataba de suspender la situación hasta fin de año.

El Departamento presentó un programa de modificaciones al régimen de correlatividades y no una reforma al plan de estudios. Es decir que se trataba de colaborar con el Departamento para solucionar problemas de tipo pedagógico que afectan a los alumnos en la actualidad.

El Dr. Varsavsky quiere decir que tal como expuso la cuestión el consejero Flichman, la misma ha quedado distorsionada. El ha visto una reforma bastante pequeña, una cosa incidental; en cambio de eso; la contrarreforma encabezada por el consejero Flichman iba a cambiar todo. No cree que sea justa la imagen que se presentó aquí.

Aclara que va a proponer, en concreto, que se termine la discusión porque no vale la pena prolongarla. Quiere decir que la impresión que le queda es que el Departamento de Física es un Departamento grande, que se mueve, que tiene una labor docente amplia, si bien no igualmente juzgada por todo el mundo, que tiene una labor científica mucho más amplia todavía y muy seria. El, que conoce algunos aspectos de la labor del departamento, está muy contento de que se tenga esta gente en la Facultad, aún cuando existan evidentes problemas con los alumnos. Esos problemas después de lo que ha oído, no le parecen tremendos ni para que ocasionen neurosis a nadie que no tenga

debilidad intrínseca.

Dice el Lic. Flichman que quería decir al Dr. Varsavsky, que no distorsiona nada; repite que no se trataba de una reforma al plan de estudios sino de un cambio en el régimen de correlatividades y no se tenía en cuenta una serie de cosas que servirían para solucionar los problemas de los alumnos. No había ningún estudio del contenido de las materias.

Expresa el Dr. González Domínguez que ha escuchado con mucho interés las cosas que se han dicho y le parece que el saldo del debate es positivo.

La idea de estos informes periódicos ha resultado una iniciativa que merece la pena seguirse y a él, le ha resultado particularmente útil y tendrá que empezar a pedir estadísticas al doctor Sadosky en su computadora.

De lo que se ha dicho surge que hay dos tipos de problemas. Coincide con lo que ha dicho el doctor Varsavsky en el sentido de que las neurosis y los problemas de los alumnos son menos graves de lo que parecen. Agrega que él es el más viejo y conoce como se ha desarrollado el Departamento de Física, lo ha conocido en los malos y en los buenos tiempos y tiene cierta perspectiva.

Todos tienen derecho a plantear las cosas que les interesan, pero quiere empezar diciendo lo siguiente: desde el año pasado -pide que le permita ser algo personal- se interesó por algunas cuestiones de física y empezó a frecuentar el departamento a raíz de una invitación del Dr. Westerkamp, después siguió yendo e hizo algunas exposiciones en el seminario y con ese motivo, naturalmente, se fué interiorizando de muchas cosas y respirando el ambiente del Departamento. Su impresión ha sido sencillamente excelente. En las exposiciones que hizo en el seminario sobre temas bastante especiales, se le hicieron objeciones que implican un buen síntoma, y la conversación siguió en los pasillos y continúa todavía. La conclusión que saca es la siguiente: que los problemas a que se ha aludido tienen solución. Grave sería en cambio que no se tuviera el cuerpo de profesores con que se cuenta, ese grupo brillante de físicos jóvenes que honra a la Facultad y al País. Entonces sí, que los problemas que se mencionan no tendrían solución. Sin ellos, nada se podría arreglar, con ellos no hay motivo para la neurosis.

Hacen bien plantear estas cosas. En realidad son fáciles de arreglar porque son pseudo problemas. Lo importante es que cuando uno va al

Departamento de Física todo el mundo está trabajando y la gente tiene interés y se publican artículos importantes en revistas de calidad.

Por suerte, se ha incorporado al Departamento de Física gente de valor, aunque no haya tiempo en este momento para dedicarse a otras cosas que no sean física, como los problemas del humanismo. Por otra parte, esos problemas no existen solamente en el departamento y vemos que todavía hay estudiantes, como los consejeros estudiantiles, que tienen tiempo para prepararse en otras materias que no son exclusivamente la física. En el Departamento de Matemáticas existen problemas de desconexión, es decir, entre Análisis I y Análisis IV hay una diferencia enorme y gente que rinde con facilidad Análisis I le cuesta mucho aprobar Análisis IV aunque haya un profesor benevolente y buena voluntad. Pero hay gente que no tiene condiciones y de allí proviene la selección. Y para los que tienen condiciones se ha creado la carrera de Computador Científico.

Les ha preocupado mucho el problema en el Departamento de Matemática y no lo han podido resolver. Hay discontinuidades que por mucho que se dialogue es difícil eliminarlas. Ese problema existe en todas las facultades.

La consecuencia que saca de su contacto reciente con el Departamento de Física es que quizá sea el mejor de la Facultad; y lo mira con envidia porque ve el interés en los seminarios. Hoy por hoy, el Departamento de Física es el que tiene la más alta derivada de la Facultad, una derivada positiva sin puntos de inflexión.

Personalmente, quiere terminar felicitando al Dr. Giambiagi por la forma inteligente en que ha llevado adelante el Departamento de Física. La curva ha tenido una derivada positiva en todo momento.

Dice el Sr. Folguera que coincide con el Dr. González Domínguez en cuanto a la posibilidad de dar solución a estos problemas y esa es la razón por la cual los estudiantes los plantean.

Con respecto a la formación cultural, disiente totalmente porque es un problema general que se encuentra contemplado en el Estatuto Universitario. Quiere recordar que hay un artículo que dice "en todas las facultades, incluso en las orientadas a disciplinas técnicas, se atiende a la formación cultural y moral de los estudiantes...". De esta forma se elimina todo factor subjetivo, ya que la Universidad tiene la obligación de velar por la formación cultural de los estudiantes. Finalmente quiere manifestar, en su carácter de consejero

estudiantil, su total desacuerdo con lo expresado por el Dr. Giambiagi en el sentido de que los problemas docentes tienen que resolverse solamente los docentes. Ha costado mucho al estudiantado lograr la participación en el gobierno universitario; el cogobierno fue alcanzado después de muchas luchas y por eso se ven obligados a rechazar energicamente las palabras del Jefe del Departamento de Física.

Expresa el Dr. Giambiagi que para rechazar sus palabras le tiene que hacer decir lo que no dijo. Ha considerado la participación estudiantil en el gobierno universitario como un hecho auspicioso dentro de la Universidad, lo reconoce. Pero de ahí a que puedan decirle si conviene que en el curso de Física II se incluya entropía con derivadas parciales, es un aspecto distinto que incumbe a los docentes. Y tendrán que escuchar su opinión y aceptarla porque no puede enseñar física como el Sr. Folguera quiera.

Apunta el Sr. Folguera que cuando se habla de problemas docentes no se refieren a los contenidos de la materia sino a problemas de docencia en general. Pero si el sentido que ha dado a sus anteriores palabras el Dr. Giambiagi es el que acaba de expresar, no tiene inconveniente en retirar su protesta.

Dice el Dr. Trucco que quería hacer algunas preguntas, pero para no dilatar más esta reunión se va a limitar a hacer dos y el resto las hará personalmente al Jefe del Departamento de Física.

La primera es complementaria de la que hizo el Dr. Varsavsky. Desea saber si los distintos grupos que están trabajando en física experimental en el país, trabajan en diversos temas o hay superposición entre los temas de esos grupos. Especificamente piensa si se complementan los grupos de gente que hace física en la Comisión de Energía Atómica y en Bariloche.

Responde el Dr. Giambiagi que están caminando cada día más hacia la coordinación. Por ejemplo, hay gente de La Plata que viene y trabaja dos o tres días en máquinas de bajas temperaturas de la Facultad y al mismo tiempo les construye máquinas y les explica su experiencia. También han mandado gente a Bariloche para tratar de ensamblar los programas de bajas temperaturas. Lo mismo hacen con la Comisión de Energía Atómica, con los laboratorios del ciclotrón. Mandan alumnos a hacer trabajos de seminario en la Comisión, porque no tiene sentido comprar una máquina existiendo ya una. También están ayudando al Instituto de Física de Córdoba que empezó con grandes dificultades y

Aclara el Dr. Giambiagi que cree que eso es un poco prematuro y no cree que en este momento se pueda hacer.

Expresa el Sr. Dacano que pediría que se cerrara el debate, aunque antes desearía hacer algunas observaciones.

En primer lugar expresa que está de acuerdo con el Dr. González Domínguez en que hay que ubicar el problema históricamente. Hace cinco años había en el Departamento de Física dos profesores por concurso de los cuales uno lamentablemente está afuera, y el otro -esto era más lamentable que lo anterior- estaba aquí, Las perspectivas futuras -mediatas e inmediatas- que tenía el Departamento eran tan negras que fue el motivo de serias preocupaciones de esta Facultad. Se tropezaba con todo tipo de problemas, incluso de índole indisciplinario y problemas externos serios en el sentido de que la física había tomado una orientación muy particular en el país, orientación provocada por determinado tipo de intereses, donde la Facultad aparecía como inexistente dentro del panorama frente a la Comisión de Energía Atómica.

El salto de estos años ha sido mucho mayor que el previsto. Cree que los pronósticos de entonces no previeron el estado actual del departamento.

Los problemas que se han discutido aquí los dividiría en tres; los de investigación, los docentes y los de los graduados.

Dentro del campo docente que ha preocupado más a la delegación estudiantil por razones obvias, el Departamento adoptó una política muy conscientemente y se atuvo a las consecuencias también muy conscientemente. Eso no fue hecho por casualidad. Varios consejeros del anterior Consejo disintieron con el Departamento en cuanto a cual era la mejor política a seguir, El punto de vista, se ha dicho muchas veces, lo ha compartido el doctor Sadosky, era que había que darle de entrada importancia a los cursos básicos y armar la carrera de abajo hacia arriba. La posición del Departamento fue exactamente a la inversa: formar un grupo serio de investigación, formar los grupos superiores aún a riesgo de descuidar los cursos básicos, y luego ir bajando.

No es este el momento de reabrir la discusión aunque convenga hacer el balance. No se ha planteado aquí con precisión que esa ha sido una de las discrepancias más serias en la parte pedagógica del Departamento y que ha dado como resultado una desconexión grande entre lo que se hace en las últimas etapas de la carrera y la forma en que

han sido preparados los alumnos de los primeros cursos. Se tiene la esperanza de que al llegar a los cursos elementales, profesores con capacidad pedagógica y dinamismo, llegarán a los cursos superiores, alumnos con preparación más sólida. Eso no se ha producido todavía. Aparentemente, con los datos imprecisos que han recibido, hay una discontinuidad grande en una parte de la carrera. Frente a esto hay dos posiciones posibles dentro de la Facultad. O el Departamento pone su esfuerzo en los cursos de arriba y los alumnos tienen las preocupaciones consiguientes, o se considera que es fundamental la responsabilidad docente y se busca el camino para evitar que se produzca esa discontinuidad.

Esa discontinuidad se producía en otras carreras, lo que han advertido siendo estudiantes; en la licenciatura de matemáticas el salto del 3º al 4º año era mortal. A su juicio, en cierta manera, la Facultad tiene la responsabilidad de que un alumno que está en carrera, que ha pasado el obstáculo de los primeros años, efectivamente se reciba y tiene esa responsabilidad desde el punto de vista económico por las inversiones que ha realizado el país y porque no puede ser que la mayor parte de la gente no sirva. Un porcentaje muy alto de gente que ha superado ciertas pruebas tiene que servir. Con esto quiere significar que los estudios deben ensamblarse de manera que se pueda llegar a las partes más difíciles de la carrera sin que eso suponga un salto mortal.

Este es un problema a estudiar. El saldo del debate es la evidencia de que no tienen estadística, ni siquiera la más elemental para hacer un análisis claro y plantear discrepancias.

Dice el Dr. Giambiagi que uno de los problemas que incide, es que el número de profesores es muy pequeño y cada uno es muy avaro de su tiempo porque trabaja en tres o cuatro comisiones y siempre se resiste a entrar en nuevas. Es necesario aumentar el número de profesores existentes, tanto adjuntos como titulares.

Responde el Sr. Decano que los problemas a que se ha referido los deja planteados sin emitir opiniones. De los resultados del análisis puede surgir la carencia de profesores, pero es obvio que el problema hay que estudiarlo. Para hacer la estadística cree que contarán con cuatro voluntarios dispuestos a colaborar con el Departamento de Física.

En la parte de investigación tiene la impresión de que se ha dado un salto muy grande y allí el Departamento ha logrado una magnífica

producción. A este respecto se ha planteado la inquietud de las investigaciones que se van a llevar a cabo. Cree que ésto no ha sido ajeno a una reunión de la comisión de investigaciones que propiciaron para coordinar los temas de investigación en todo el país con respecto a la Física. Los problemas que planteó el Dr. Varsavsky hay que retomarlos y darles en cierta manera contestación.

El tercer problema sería el destino de los graduados, no es un problema del Departamento de Física, sino de toda la Casa. Hay muchas facultades en el país que carecen de personal docente. Para encarar este problema hay dos políticas que se han expresa en este Consejo: una es la que considera que esta Facultad debe cumplir su cometido dentro de ciertas limitaciones y otra -que es la que comparte- es la que considera que dadas las circunstancias en que está ubicada la Facultad le corresponde la misión de ser la fuente de hombres de ciencia para el resto de las universidades del país y no producir con despreocupación del objetivo final, una cantidad de matemáticos físicos, químicos y biólogos.

Se han tocado otros temas, como por ejemplo la relación entre el plan de estudios y la cultura general de los alumnos. Ha expresado su opinión públicamente en otras oportunidades, pero cree que el Departamento de Física no tiene que ver con esa relación, sino toda la Facultad para que los alumnos tengan la obligación de cultivarse en otros aspectos porque no corresponde dejar librado a la vocación más o menos personal la preparación total del científico. Es imprescindible que los alumnos tengan ciertos conocimientos y ésto es reconocido por todo el mundo. Agrega que va a dar un ejemplo sobre ésto que es un problema general de todas las universidades referido al Instituto Weisman de Israel, planteado por su director, un extraordinario físico y excelente persona, con el que ha tenido oportunidad de colaborar en la conferencia de Ginebra. Le manifestó que ellos tenían el mismo problema y que sólo había conseguido imponer su punto de vista a sus colegas después de serias resistencias. Y probablemente éste instituto es el centro científico más científico pero era realmente nada más que eso. Allí iban algunos alumnos a realizar sus tesis, a participar de cursos especiales o a completar su preparación para graduarse; ahora han cambiado el plan de estudios en vista de la necesidad de dar formación más completa y, sobre todo en el caso de la física, para terminar con cierto tipo de graduados absolutamente inconcientes de lo que pasaba en el país y en el mun-

do. Personalmente, comparte este punto de vista, pero cree que no se debe considerarlo al tratar el caso particular de un departamento, porque los llevaría a discusiones muy largas.

Agrega que propondría, que en las discusiones sobre los informes de los demás departamentos, en caso de que se prolongaran como esto, se los dividiera en dos partes. En una sesión se discuten los problemas pedagógicos del departamento y en otra, los planes de trabajo, destino de graduados y relaciones con el resto del país. Se trata de temas distintos y al ponerlos juntos en una sesión se tratan ligeramente sin la posibilidad de sacar consecuencias, que es el objetivo de estas reuniones.

Dice el Dr. Giambiagi que antes de terminar quería decir que uno de los problemas que se presentan al Departamento de Física es el del pago de las publicaciones.

Responde el Sr. Dacano que se está estudiando en el Consejo de Investigaciones, la necesidad de encarar ese problema para todo el país porque es una preocupación seria que existe en todas partes.

Además agradece al señor Jefe del Departamento sus explicaciones con respecto a la marcha del Departamento.

RESOLUCIÓN AD-REFERENDUM

Resolución D n° 071/63 - Expte. n° 5211/63: Concediendo autorización al Dr. Juan G. Roederer para realizar un viaje a la Provincia de Misiones en compañía del Ing. Godel y personal del Laboratorio de Radiación Cósmica, a fin de realizar experiencias con globos estratosféricos.

Sometida a consideración sin observaciones resulta aprobada.

DESPACHOS DE COMISIONES

Expte. n° 5191/63: Dto. de Industrias solicita se provean cuatro cargos de Profesores Regulares (Dict. Coms. Enseñ.)

Apunta el Sr. Mayo que había decidido pedir que este despacho y el siguiente volvieran a la Comisión de Enseñanza para que pidiera al Departamento que se sirva fundamentar el pedido de cargos. Por otra parte, la fundamentación en uno y otro caso es bastante vaga. Su firma que figura al pie del expediente, no es tal.

Dice el Dr. Varsavsky que de lo que se trataba era saber si la fundamentación, tal cual se encuentra redactada es suficiente para contar con la aprobación del Consejo Superior. Se estimó en la Comisión de

Enseñanza que convenía agregar una fundamentación más detallada y para ello podría volver a los departamentos.

Expresa el Sr. Decano que quiere decir que se le trajo esa inquietud. Respondió, entonces que al elevar la documentación a la Universidad le agregarían sus opiniones. Con respecto al caso de Biología, los cargos son para personal del Instituto de Mar del Plata; él pensaba elevar junto con el pedido, los planes de trabajo del Instituto y algún comentario personal sobre la marcha del Instituto. Sin perjuicio de ello, los proyectos pueden volver a la Comisión.

Dice el Sr. Mayo que sabían que se trataba de Mar del Plata, pero la discusión se refería a que los argumentos les parecían un poco superficiales para fundamentar la necesidad de los cargos. Por eso consideraban que habría que fundamentar más las necesidades, explicar quizá el número de alumnos, cursos a dictar, etc. Esta es, por supuesto, una opinión personal.

Aclara el Sr. Decano que no tiene inconveniente en someter el expediente a la Comisión de Enseñanza, pero le parece perder el tiempo porque esa fundamentación pueden darla aquí adecuando el plan al llamado a concurso.

Dice el Sr. Mayo que pediría que se hiciera lo mismo con el pedido del departamento de Industrias que también está fundamentado a la ligera.

Responde el Sr. Decano que le parece que para fundamentar, la necesidad de llamar a concurso es suficiente.

Expresa el consejero Mayo que si el señor Decano juzga que es suficiente la fundamentación que consta en el expediente y que en el Consejo Superior no habrá inconvenientes para este llamado, él no tendrá inconvenientes en aprobarlo.

Dice el Sr. Decano que estos pedidos van a ir con una nota del decanato donde se refuerce la argumentación u los puntos de vista de la Facultad.

Explica el Lic. Azize que en el expediente de fs. 2 hay una omisión en el texto, ya que donde dice "en la orientación procesos unitarios hay solamente un profesor", debe decir "hay solamente un profesor con dedicación exclusiva".

Dice el Lic. Sarmiento, con referencia al llamado a concurso para cubrir los cargos en el Instituto de Biología, que si bien puede justificarse plenamente el llamado a concurso por la importancia del Instituto, no le parece que se encuentre bien fundamentado el hecho

de que sean seis los cargos. Por eso, le gustaría que el pedido volviera al departamento para que explique los motivos por los cuales son seis los cargos.

Informa el Dr. Varsavsky que cuando trataron el asunto quedó la sensación de que estaba perfectamente bien que se llamara a concurso para cubrir seis cargos.

Dice el Lic. Sarmiento que él no quiere que esto quede como una objeción. Simplemente desea que se fundamente el pedido de seis cargos.

Responde el Sr. Decano que el grupo que está trabajando ahora es mayor de seis. En general, el llamado a concurso se hace cuando los candidatos están en condiciones, es decir que el concurso no se hace sin tener la seguridad de que existe gente madura para eso, sino que se adecúan a los candidatos que hay en el país.

Expresa el Dr. Amos que son todos de la Facultad, pero el centro de trabajo se desplaza hacia Mar del Plata.

El Lic. Sarmiento insiste en su pedido.

Apunta el Sr. Decano que habiendo asentimiento, los dos expedientes pasan a la Comisión de Enseñanza.

Expte. n° 4801/63: Dr. Juan Rogelio Rodríguez eleva renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física (Dic. Com. Ens.).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando aceptar la renuncia del Dr. Juan R. Rodríguez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, resulta aprobado.

Expte. n° 4869/63: Dr. Horacio A. Tigier solicita licencia con goce de sueldo en el cargo de Ayudante 1° dedicación exclusiva del Departamento de Química Biológica. (Dictamen Coms. de Enseñanza y de Presupuesto y Administración).

Dice el Dr. Deferrari que quiere hacer una objeción. En la Comisión de Enseñanza se pidieron los montos de las retribuciones que se cobraban en el extranjero. En este caso, según consta en el expediente el solicitante va a cobrar 4.250 dólares más 500 dólares por año, cifra que pareciera más que suficiente para no darle licencia con goce de sueldo. Se trata de un cargo con un sueldo bien pagado por una universidad y por una empresa, de manera que es una especie de empleo para realizar ciertas tareas.

Pregunta el Sr. Decano si el doctor Tigier vuelve a la Facultad a

trabajar.

Responde el Dr. Deferrari que supone que si.

Aclara el Dr. Trucco que el Dr. Tigier está trabajando en ciertos problemas y, según se discutió en la reunión del claustro del departamento, va a aprender ciertas técnicas que se aprovecharían en el laboratorio a su regreso.

Expresa el Dr. García que en el caso de personal con dedicación exclusiva que obtienen por su cuenta becas en el exterior y que luego regresa a la Facultad, porque es una manera de mantenerlo ligado a la Facultad. En cambio, si no se sigue este procedimiento, la vinculación queda totalmente rota. De esta manera se establece un vínculo que se capitaliza después.

Dice el Dr. Deferrari que en atención a los argumentos que se han dado se adhiere a la opinión del señor Decano y pide que su firma sea incluida en el expediente.

Sometido a votación, resulta aprobado.

Expte. nº 5226/63: Señor Director del Curso de Ingreso eleva dictamen del Jurado que entendió en el concurso de Instructores para el Curso de Ingreso (asignatura Geología) (Dictamen Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración).

El Dr. Amos desea saber porqué este expediente no ha pasado por el Departamento de Geología donde por lo general se hacen las designaciones de todo el personal, incluso el auxiliar.

Responde el Dr. García que la reglamentación de concursos para el curso de ingreso establece que las designaciones las hace el Consejo Directivo de acuerdo al dictamen de un jurado que designa el Decano y el Director del curso de ingreso, y que incluye a tres profesores. Por otra parte, los tres profesores son del Departamento de Geología. En todos los países se ha seguido la reglamentación.

Expres el Dr. Amos que entiende que tratándose de materia nueva para los concursantes, el departamento tendría que tener responsabilidad en la enseñanza o por lo menos la enseñanza tendría que estar avalada por el departamento. Diría que es necesario que pasara por el departamento.

Responde el Sr. Decano que eso significaría una modificación de la reglamentación aprobada por el Consejo. Por otra parte, se alegra mucho que el departamento considere que la enseñanza en el curso de ingreso debiera también ser preocupación del departamento; eso significa una revisión de puntos de vista que es muy bienvenida.

Dice el Dr. Amos que no sabe si correspondería pedir una revisión de la reglamentación.

Responde el Sr. Decano que no sería este el momento oportuno y de todas maneras, la modificación no podría tener efecto retroactivo. El no quisiera de ninguna manera que este Consejo se pareciera en sus actitudes a algunas a que los tienen acostumbrados el Poder Ejecutivo.

No habiendo más observaciones se somete a votación resultando aprobado.

Expte. n° 3403/62: Departamento de Física solicita se prorrogue el contrato del Dr. Alberto Sirlin. (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Pregunta el Sr. Mayo si hay probabilidades que en el Consejo Superior pase un contrato por un mes.

Responde el Dr. García que tratándose de una prórroga como en el caso, sí. En general ocurre que durante los contratos se crean problemas que significan la necesidad de extenderlos. No sabe cuándo, pero va a salir.

El Sr. Mayo solicita que se agregue su firma al despacho.

Puesto a votación resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4017/62: Dto. de Química Biológica solicita se prorrogue el contrato del Dr. Jorge Ramón Mendive. (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando solicitar a la Universidad de Buenos Aires autorización para prorrogar el contrato del Dr. Jorge R. Mendive para hacerse cargo del dictado de una parte de la asignatura Química Biológica del Dto. de Química Biológica, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4050/63: Dto. de Cs. Biológicas, División Biología Animal y Vegetal, solicita se autorice a la Lic. Delia Casanello a hacerse cargo de los Trabajos Prácticos de Invertebrados II (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Sometido a consideración del despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando autorizar a la Lic. Delia Casanello, Ayudante 1° con dedicación exclusiva del Departamento de Cs. Biológicas, División Biología Animal y Vegetal, a encargarse de los Trabajos Prácticos de la asignatura Invertebrados II, resulta aprobado.

Expte. n° 4979/63: Dto. de Química Inorgánica, Analítica y Química Física eleva nota referente al curso Manipulación

de vidrio. (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Expresa el Sr. Macfarlane que quisiera hacer una proposición de forma. Le parece que en el artículo primero habría que transcribir la propuesta del departamento.

Responde el Sr. Decano que cuando se aprueba una propuesta se transcribe la propuesta en la parte resolutive. De manera que conviene que se añada.

Con esta modificación, se somete a votación y resulta aprobado el despacho.

Eypte. n° 4956/63: Departamento de Ciencias Biológicas, División Biología Animal y Vegetal, eleva proyecto de régimen de promoción para la asignatura "Introducción a la Zoología". (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Dice el Sr. Macfarlane que hay un aspecto técnico que pretendió discutir en la Comisión de Enseñanza y que el Dr. Varsavsky debe recordar. Es que el puntaje para sacar sobresaliente le parece excesivo dado el número de parciales a rendir y a promediar. De 33 alumnos que siguieron el curso no hubo ningún sobresaliente. El debate sobre este punto se diluyó en la Comisión.

Responde el Dr. Varsavsky que esto se discutió en la Comisión. No tiene la impresión de que el debate se hubiera diluido aunque quizá sea cierto. Pero él cree que es mejor dejarlo como lo propone el departamento.

Pregunta el Sr. Decano si la Comisión mantiene su dictamen.

Responde el Dr. Deferrari que se planteó en la Comisión.

Dice el Sr. Macfarlane que se planteó pero que quedó ahí.

Pregunta el Dr. Varsavsky si quiere decir que no se votó.

Responde el Consejero Macfarlane que no recuerda que nunca se haya votado un despacho.

Aclara el Dr. Varsavsky que recuerda haber manifestado su posición.

Dice el Dr. Deferrari que le parece que estos regímenes de promoción tiene algún inconveniente, aún cuando en el caso se llega a un examen final. El inconveniente es que los exámenes queden en manos de los jefes de trabajos prácticos y ayudantes, lo que le parece que no corresponde. En alguna parte del proyecto se debiera decir que el examen final debiera ser juzgado por el grupo de profesores.

Responde el Sr. Decano que en ese caso convendría que volviera el despacho a Comisión.

Dice el Sr. Decano que esto se va a establecer para el primer cuatri

mestre.

Apunta el Dr. Varsavsky que ya está funcionando.

Dice el Lic. Flichman que todos tenían objeciones pero la dejaron así como prueba.

Expresa el Sr. Macfarlane que acepta el despacho y mantiene la firma, aunque quede su objeción para el futuro.

Aclara el Sr. Decano que se podría pedir un informe después, para ver como está funcionando.

Dice el Dr. Deferrari que se debiera incluir una cláusula en el futuro, por la cual los profesores tomarán, o por lo menos, juzgarán los exámenes.

Hay acuerdo en que se mantenga como prueba y resulta aprobado.

Expte. n° 5220/63: Dr. Sixto Coscarón solicita autorización y fondos para realizar un viaje de estudios a la provincia de Misiones (Dictamen Coms. de Enseñanza y de Presupuesto).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración aconsejando conceder autorización y fondos al Dr. Sixto Coscarón para realizar un viaje de estudios con el personal de la Cátedra de Invertebrados II, resulta aprobado.

Expte. n° 5277/63: Proyecto de reglamentación de las funciones de los Jefes Adjuntos (Dictamen Coms. de Enseñanza).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando crear el cargo de Jefe de Departamento Adjunto, quien se encargará de reemplazar al Jefe de Departamento durante sus ausencias y de colaborar en sus tareas, a pedido e indicación de éste resulta aprobado.

Expte. n° 5087/63: Departamento de Industrias solicita la designación del Dr. Jacovkis, Profesor Asociado, ded. semiexclusiva, de dicho Departamento en el cargo de Jefe Adjunto. (Dictamen Comisión de Enseñanza).

El señor Mayo solicita que se agregue su forma al despacho.

Dice el Lic. Azize que quiere hacer una observación. El Departamento de Industrias pertenece a Ingeniería y a Ciencias Exactas. quisiera saber si la Facultad está jurisdiccionalmente en aptitud para resolver este problema. Una de las dudas por las que no firmó el despacho fue esa.

Responde el Sr. Decano que el jefe tiene jurisdicción sobre la parte del departamento que funciona en esta Facultad, pueda proponérselo en la Facultad de Ingeniería en lo que corresponde a esa Fa-

cultad. Lo demás sería entrar en consulta.

Expresa el Sr. Macfarlane que la nota del Departamento dice "solicitar la designación del Dr. Jacovkis, en la Facultad de Ciencias Exactas". Y eso se puede poner.

Dice el Sr. Azize que con ese agregado firmaría el despacho.

Se somete a votación resultando aprobado.

Expte. nº 5212/63: Departamento de Química Biológica solicita la designación del Dr. Trucco, Profesor Titular, dedicación exclusiva de dicho Departamento, en el cargo de Jefe Adjunto. (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Dice el Dr. Trucco que está en desacuerdo con la propuesta del claustro, pero no tiene más remedio que aceptar. Por supuesto se abstiene en la votación.

Puesto a votación el despacho de la Comisión de Enseñanza, resulta aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:05 horas.